



Instituto de

Cultura y

Turismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE

SAN GIL

Nit. 900301249-3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA		CONTRATO No.	
VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA		CD-019-2026	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
OBJETO:			
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER".			
PAGO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	3	DE:	6
		01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026	

DOCUMENTOS	¿CUMPLE?		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).			Último pago	Supervisor
Acta recibo final.			Último pago	Supervisor
Fotocopia de la <u>COPIA DEL CONTRATO</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>ACTA DE INICIO.</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>CDP</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>RP</u>			Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO</u>			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del <u>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).</u>			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

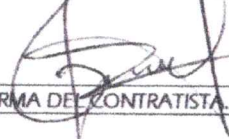
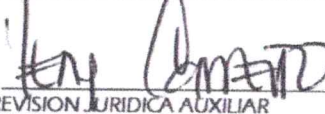
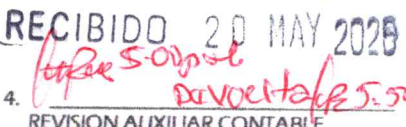
NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1.  FIRMA DEL CONTRATISTA.	2.  REVISION JURIDICA AUXILIAR
3.  REVISION JURIDICA ASESOR	4.  REVISION AUXILIAR CONTABLE

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. "10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 003			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales en el área de música para fortalecer el programa de formación en estudiantina.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR – CARGO:		JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-019-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9060433	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTINA y TUNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:		SEIS (06) MESES CALENDARIO, CONTANDO APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.600.000).	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES DESCRIMINADOS DE LAS SIGUIENTE MANERA: UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS DE ENERO MÁS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A CUATRO (04) MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$4.056.266), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.968.000) Y UN (01) PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$1.879.734).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		22 DE ENERO DEL 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		21 DE JULIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01022 20/01/2026	VALOR:	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (17.808.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01024 22/01/2026	VALOR:	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (17.808.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 – PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026.	

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL		

APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril
	NÚMERO DE PLANILA:	36885264
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril
	NÚMERO DE PLANILA:	36885264
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril
	NÚMERO DE PLANILA:	36885264

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: el Dr. JUAN CARLOS SANTANAN DE ANGEL - DIRECTOR (E) GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-019-2026 y VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA, titular del documento de identidad No. 1.098.769.532 de Bucaramanga, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO No. 003 en cuenta las siguientes:

- CONSIDERACIONES:
- Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-019-2026 según informe de actividades del contratista anexo.
 - Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el PAGO No. 03 al contratista correspondiente al periodo de ejecución del 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026.
 - Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente a los meses de ABRIL DE 2026, de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
 - Que mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026, se encargó al funcionario JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.964.734, en el cargo de Director del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debido a la incapacidad médica de la titular CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ desde el 28 de abril hasta el 27 de mayo de 2026. En consecuencia, y atendiendo las funciones inherentes al cargo, el suscrito asume la supervisión del contrato para el periodo aquí reportado.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 17.808.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$4.056.266
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.968.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$2.968.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$7.815.734
SUMAS IGUALES:	\$ 17.808.000	\$ 17.808.000

Recibir a satisfacción del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-019-2026 durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.968.000).**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por el Supervisor, a los Trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN - ACTA DE PAGO PARCIAL	

Supervisor, <i>Juan Santana</i> JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Mediante Resolución Municipal No. 100- 30-2-0298-2026 del 07/05/2026) Supervisor	Contratista, <i>[Signature]</i> VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA
---	---

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL
MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

a1f71abeb6355ea3d7d63fba35d3c644b730cd815a693c10ca5ce9144baecd91aa88732c9fec22fa13ceef9b2ea2085

Número de documento: SERV1487 **Forma de pago:** Contado
Fecha de generación: 11/05/2026 **Medio de pago:** Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento: 11/05/2026 **Orden de compra:** 0
Fecha de orden de compra: 11/05/2026

Datos del adquirente

Razón social: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT del adquirente: 900301249 **Régimen fiscal:** O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas **Responsabilidad tributaria:** 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: GERENA MANTILLA VICTOR
Tipo de documento: NIT **Procedencia:** Residente
Número de documento: 1098769532 **País:** Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas **Departamento:** Santander
Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros **Municipio/Ciudad:** San Gil
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica **Dirección:** CR 13 29A 16

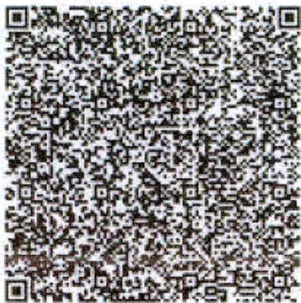
Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	019-VICTOR	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTE Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	94	1,00	2.968.000,00	0,00	0,00			2.968.000,00	Por operación	11/05/2026

Notas finales

TERCER PAGO DEL 01 ABRIL A 30 ABRIL 2026 SEGUN CONTRATO CD-019-2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-05-11 07:54:48
Documento generado el:
2026-05-11 07:54:47
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.968.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.968.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	2.968.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
EVIDENCIAS TERCER INFORME DE ACTIVIDADES CTO 019-2026

FECHA:	08 DE MAYO DE 2026
DIRIGIDO A:	Doctor: JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL Director (E) General del Instituto de Cultura y Turismo Supervisor Contrato CD-019-2026
CONTRATISTA: Víctor Alfonso Gerena Mantilla	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.098.769.532 de Bucaramanga
CONTRATO: CD-019-2026	PERIODO: 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES5 COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER"	

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación para los procesos de formación artística y cultural (grupos) de la Estudiantina Sangileña, corresponde al Área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural, EFAC, del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.



Ensayos estudiantina sangileña, grupo base, semillero y estudiantes nuevos (Salón Cultivarte y auditorio, Centro de Convivencia, San Gil)

2. Brindar servicios profesionales en el desarrollo y seguimiento de los procesos de formación artística y cultural (grupos) de la Estudiantina Sangileña, correspondiente al área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil



Material pedagógico para el debido desarrollo del montaje del PORRO COMETAS (Captura de pantalla grupo de WhatsApp Estudiantina Sangileña)

3. Brindar servicios profesionales de asistencia técnica en educación artística y cultural en el sector rural que fortalezca programas las capacidades educativas y artísticas del municipio de San Gil.



Actividades pedagógicas de la fundación MARILLAC

4. Brindar servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programen desde la coordinación de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.

No tengo registro fotográfico.

Reuniones con coordinación y miembros de evaluación del festival de música sacra y andina de San Gil

5. Brindar servicios profesionales en el cumplimiento del reglamento interno de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil relacionados con el uso de espacios, control de inventario y demás que correspondan para el buen funcionamiento de la misma.

		SANTANDER				LUGAR:		
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL				VERSIÓN:		
		FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - EFAC				FECHA:		
NOMBRE DEL PROFESOR		VICTOR ALFONSO GONZALEZ MARILLA				PERIODO		2026
GRUPO		DESEMPEÑO				ÁREA		CUESTIONES
		ASISTENCIA						
Nº	NOMBRE COMPLETO	FECHA 1	FECHA 2	FECHA 3	FECHA 4	FECHA 5	FECHA 6	FECHA 7
1	SABRIZ, ALBERTO GUARDON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	OLIVERA PATRICIA ANDRÉS BUELO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	VIGIL RAMIRO ANDRÉS PONCE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	GUZMÁN KATALINA AYALA LANCHERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	BOCA RAMIRO CANALERO SUAREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	SELAIVA PATRICIA CALDERON GUEVARA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	STANLEY CARLOS CALDERON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	OSORIO ALBERTO CANALES PEREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	LOPEZ ALEXANDER GONZALEZ CANALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	ARIZA MARIA CECILIA GARCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	ESPINOZA FERRERIA PERCELA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	MARQUEZ DAVID GONZALEZ VILLANUEVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	REYES FELIX LINDADARIN BALLESTEROS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	OLIVERA BRIGITTE ANDRÉS GONZALEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

En el periodo en mención llevé registro de asistencia y a su vez realicé charlas sobre el reglamento interno de la EFAC.

6. Brindar servicios profesionales de apoyo en la organización y participación de los eventos que se realicen desde el instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.

No realicé actividad alguna para esta actividad.

7. Las demás actividades relacionadas con el objeto que sean necesarios para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.



Participamos en la celebración del natalicio de Antonia Santos en el municipio de Pinchote.


Firma Contratista



RAZÓN SOCIAL :	VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098769532
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	independiente
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-11
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36885264
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36885264
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 2.080.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 260.000	\$ 260.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.080.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 332.800	\$ 332.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.080.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.900	\$ 10.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 603.700	\$ 603.700

PAGADO




FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/06/2026
----------------------------------	------------



Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098769532 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	332.800	0	332.800
Período salud:	2026-04	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	260.000	0	260.000
Planilla Nro.:	36885264 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	10.900	0	10.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	277810093	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 603.700		

PAGADO

182?

[Handwritten signature]



Recibo de recaudo No: 2502600325854

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No. Documento: 1098769532

Nombre:

Nombre: VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA

→ TRÂMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2 968 000
VALOR TOTAL CONTRATO	17 808 000
VALOR ORDEN DE PAGO	2 968 000
FECHA CONTRATO	22/01/2026
NRO. CONTRATO	019
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL

PRO UIS

TOTAL	\$118.800
-------	-----------

Total a pagar

\$118.800

Con destino a

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/13

Fecha limite de pago: 2026/05/19



415177048998036634(8020)025026(0325)85413903300000001188027642202515

Puede ingresar a

Puede ingresar a
<https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRAMITE

RE-CP-07L

\$118,800

pagar

\$118,800

0 a

e Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/13

Fecha límite de pago: 2026/05/19



4157 九龍中國銀行大廈及鄰近地區之土地用途及地產發展研究

Puede ingresar a

<https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-CP-07L

Fecha de impresión: 13/05/2026 12:22:39

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION		

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 3			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales en el área de música para fortalecer el programa de formación en estudiantina.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR – CARGO:		JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-019-2026	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.9060433	
FECHA DE CONTRATO:		22/01/2026	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN Y/O PLAZO:		SEIS (06) MESES CALENDARIO, CONTANDOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (\$17.808.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES DESCRIMINADOS DE LAS SIGUIENTE MANERA: UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO CORRESPONDIENTE A LOS DIAS DE ENERO MÁS EL MES DE FEBRERO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A CUATRO (04) MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$4.056.266), CUATRO (04) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.968.000) Y UN (01) PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$1.879.734).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		22 DE ENERO DEL 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		21 DE JULIO DE 2026	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01022 20/01/2026	VALOR:	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (17.808.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01024 22/01/2026	VALOR:	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (17.808.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 – SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA		
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
	Nit. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION			

		2.3.2.02.009.33.3301.3301126.00		-
		PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS		
VALOR ADICIONAL:		N/A		
PLAZO ADICIONAL:		N/A		
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A		
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A	
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A	
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026		
APOORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril	
		NÚMERO DE PLANILA:	36885264	
APOORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril	
		NÚMERO DE PLANILA:	36885264	
APOORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	Abril	
		NÚMERO DE PLANILA:	36885264	

Procede el supervisor del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales **No. CD-019 -2026** del **22/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de actividades del contratista **No. 3** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **tercer periodo** de ejecución comprendido entre el **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, correspondiente al **tercer pago parcial** por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.968.000)**

1. OBJETIVOS

- a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios Profesionales suscrito con **VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTINA Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER”**.

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES¹⁴

- a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- b. Ley 80 de 1993: *“Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”*.
- c. Ley 1150 de 2007: *“Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”*.
- d. Ley 1474 de 2011: *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública”*.
- e. Decreto 1052 de 2015: *“por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”*.

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

- a. Propuesta contractual suscrita por **VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA**
- b. Contrato de Prestación de Servicios profesionales suscrito con **VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA**.
- c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios profesionales No. **CD-019-2026 del 22/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL (ACTAS, INFORMES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, PLANILLAS DE	OBSERVACIONES Y/O APRECIACIONES DE LA SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)

	ASISTENCIA, FACTURAS)		
Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación para los procesos de formación artística y cultural (grupos) de la Estudiantina Sangileña, corresponde al Área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural, EFAC, del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista desarrolló la actividad a través de un acompañamiento práctico y espacios de formación instrumental, realizados mediante ensayos orientados al montaje de repertorio folclórico en conjunto con la Estudiantina Sangileña.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en el desarrollo y seguimiento de los procesos de formación artística y cultural (grupos) de la Estudiantina Sangileña, correspondiente al área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista cumplió con la actividad a través del apoyo en los procesos de planificación, dirección y montaje de la obra porro "COMETAS", resaltando la finalización del montaje y la ejecución de un ensayo general con la participación del grupo base, semillero 1 y semillero 2.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales de asistencia técnica en educación artística y cultural en el sector rural que fortalezca programas las capacidades educativas y artísticas del municipio de San Gil.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista continuo el desarrollo de la actividad mediante la ejecución de clases con los tres grupos asignados por la Fundación MARILLAC, realizando el acompañamiento pedagógico y musical en cumplimiento de sus compromisos contractuales.	CUMPLE

Brindar servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programen desde la coordinación de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil	No tiene registro fotográfico de esta actividad	En el periodo en mención el contratista participó de la retroalimentación de lo que fue el festival de música y sacra de San Gil. Y no pudo participar de ninguna otra reunión convocada por la coordinación debido a los horarios establecidos.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en el cumplimiento del reglamento interno de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil relacionados con el uso de espacios, control de inventario y demás que correspondan para el buen funcionamiento de la misma.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista continua sus charlas pedagógicas para fortalecer la implementación del reglamento interno de la EFAC.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en la organización y participación de los eventos que se realicen desde el instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil	NO APLICA	En el periodo en mención no participa de ninguna actividad.	NO APLICA
Las demás actividades relacionadas con el objeto que sean necesarios para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista dio cumplimiento a la actividad promoviendo en sus redes sociales toda publicación que fue compartida para difusión en el grupo de la EFAC. Así mismo, junto con la Estudiantina Sangileña y el ensamble Moralitos participó del cumpleaños de Pinchote el 12 de abril dando apoyo	CUMPLE

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/it. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION		

		desde san gil en la conmemoración del cumpleaños de pinchote y le natalicio de Antonia Santos	
--	--	---	--

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula **TRES** del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CD-019-2026**.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSIÓN		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
\$2.080.000	2026-0	2026-03	36555143	NUEVA EPS	\$260.000	COLPENSIONES	\$332.800	POSITIVA	\$10.900	2026-05-04

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600325854
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	13/05/2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **ha recibido (02) pagos** correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-019-2026**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No. 03**.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$17.808.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$4.056.266
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.968.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$2.968.000
SALDO POR EJECUTAR:		\$7.815.734
SUMAS IGUALES:	\$17.808.000	\$17.808.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	003	SI
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	003	

OBSERVACIONES ADICIONALES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:
- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. - El contratista ha desarrollo de manera correcta la eiecución del obieto contractual.

- Que, de conformidad con lo anterior, el suscrito, en calidad de supervisor del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-019-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 03** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.
- Que mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026, se encargó al funcionario **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.964.734, en el cargo de Director del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debido a la incapacidad médica de la titular **CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ** desde el 28 de abril hasta el 27 de mayo de 2026. En consecuencia, y atendiendo las funciones inherentes al cargo, el suscrito asume la supervisión del contrato para el periodo aquí reportado.

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por el Supervisor, a los Trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor,


JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
(Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026)
Supervisor

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 003
EL SUSCRITO SUPERVISOR
CERTIFICA QUE:
El Contratista VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA, identificado con la C.C. No. 1.098.769.532 de Bucaramanga, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 003 en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-019-2026 el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER". Durante el periodo comprendido desde el 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026. De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha 13 DE MAYO DE 2026. Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$2.968.000). Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).  JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026) Supervisor
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14976393139	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1098769532		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1098769532	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Santander 68		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 001	
31. Primer apellido GERENA		32. Segundo apellido MANTILLA		33. Primer nombre VICTOR	
				34. Otros nombres ALFONSO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Santander 68		40. Ciudad/Municipio San Gil 679	
41. Dirección principal CR 13 29A16					
42. Correo electrónico victorcrong@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3143249181		45. Teléfono 2 7235532	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8553		47. Fecha inicio actividad 20200203		48. Código 9007	
		49. Fecha inicio actividad 20180203		50. Código 9008	
				51. Código 2313	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 12345678910			55. Forma 56. Tipo Servicio 123		
11121314151617181920			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-01-29 / 11:00:37PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre GERENA MANTILLA VICTOR ALFONSO		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01024

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01022

Sección o unidad ejecutora : CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 Código rápido: 260063
Fondo / Fte de financiación : ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA
2 : PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3 : INVERSIÓN
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02 : ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02 : ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33 : CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301 : Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064 : Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301064.00 : Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural

Valor Registro :\$ 8,904,000.00

Sección o unidad ejecutora : CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 Código rápido: 260071
Fondo / Fte de financiación : ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA
2 : PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3 : INVERSIÓN
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02 : ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02 : ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33 : CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301 : Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126 : Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 : Procesos de formación atendidos

Valor Registro :\$ 8,904,000.00

Para : CD 26-01022, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 01098769532 5 GERENA MANTILLA VICTOR ALFONSO



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

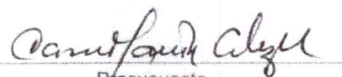
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01024

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01022

Por la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS m/cte. (\$17,808,000.00)*****

Se expide en San Gil, en Enero 22 de 2026

Elaboró: LUCIA


Presupuesto



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA Identificado con CC 1098769532

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100214921
Fecha de apertura:	28 de Febrero de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 19 de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva